

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

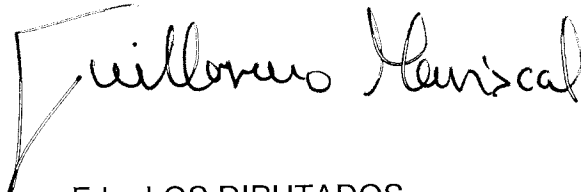
D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, y D. Alberto HERRERO BONO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

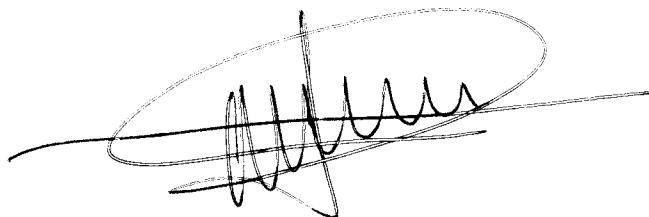
- ¿Cuál es la opinión del Gobierno acerca de la realización de una orden de peajes eléctricos para el año 2019 que incurre, ya desde su concepción, en un déficit entre ingresos y costes? ¿Cómo justifica el Gobierno que, en menos de seis meses que lleva en el Gobierno, para remediar este déficit de tarifa se ha tenido que recurrir a la utilización de más de 450 millones de euros del superávit acumulado del Sistema Eléctrico? ¿El Gobierno piensa que está haciendo una gestión eficiente de los fondos del superávit acumulado del Sector Eléctrico?

Madrid, 05 de febrero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530